



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DESA DE MOVIMIENTO
31 MAR 2021
Recibido: 11:35
Nº: 42716

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las medidas a implementar en el Aeropuerto Metropolitano de la Ciudad de Sauce Viejo por el inicio de la segunda ola de contagios por covid-19, en la ciudad de Sauce Viejo, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) Qué medidas se llevarán a cabo para las personas que lleguen a Sauce Viejo desde la Ciudad de Buenos Aires;
- b) Con cuánto personal aeroportuario cuenta el sector de atención al público; y,
- c) Cómo preveen trabajar en todos los sectores del Aeropuerto considerando las medidas nacionales y predicciones de acercamiento de la segunda ola de contagios por covid-19.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde Nación se dieron a conocer estrictos pedidos hacia las provincias con el objetivo de instrumentar medidas intensivas para evitar contagios masivos por Covid-19.

Hoy en el mundo se conoce que la segunda ola ya afectó a otros países y que en Argentina, con la llegada de estaciones como el otoño y posteriormente el invierno y sumado a la falta de vacunación de la mayor parte de la población, se pueden ver intensificados los contagios y los casos de personas con síntomas de distinta índole por este virus que afecta a todos.

Es en Sauce Viejo, quién fuera declarado hace algunos meses como ciudad y la cuál cuenta desde hace un tiempo con el restablecimiento de actividades en el Aeropuerto. Éste se encuentra operando con pocos vuelos diarios pero que los mismos son hacia y desde la Ciudad de Buenos Aires por lo tanto hay intercambios de personas que se dirigen para desempeñar sus tareas laborales o bien para realizar visitas a familiares o turismo.

Es necesario cuidar y prevenir a aquellas personas que viajen y que a su vez tengan contactos estrechos con otras sobre todo porque aún se desconocen las nuevas cepas en las cuáles se manifiesta este virus y porque al ser un virus silencioso se puede contagiar sin saberlo previamente.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.